

de las doce horas del día 24 de febrero próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 2 de marzo de 1964, ante la Mesa constituida del modo que se indica en el pliego de condiciones.

Madrid, 21 de enero de 1964.—El Ingeniero Subdirector técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—299-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua al grupo de 180 viviendas «Inmaculada Concepción».*

Objeto: Obras de abastecimiento de agua al grupo de 180 viviendas (Inmaculada Concepción).

Tipo: 609.416,13 pesetas, a la baja.  
Plazo de ejecución: Siete meses.  
Expediente: Se podrá ver en Secretaría.  
Garantía provisional: 18.282,50 pesetas.  
Garantía definitiva: 6 por 100 del remate.

Plicas: Se presentarán en Secretaría desde las nueve a las trece horas de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura se efectuará a las doce horas del día inmediato posterior a aquéllos en el salón de sesiones.

### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... (ciudad, calle, número), con documento nacional de identidad número ....., enterado del expediente de subasta de las obras de

abastecimiento de agua al grupo de 180 viviendas «Inmaculada Concepción», del Ayuntamiento de Valverde del Camino, cuyo anuncio de licitación aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 19 y 31 de diciembre de 1963, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de ..... (en letra y cifras).  
(Fecha y firma.)  
Valverde del Camino, 15 de enero de

1964.—El Alcalde.—284-A.

*Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña (Segovia) por la que se anuncia subasta de resinas.*

A las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en la casa-comunidad de Fuentidueña la primera subasta de resinas del monte de estos propios, denominado «El Rebollo», número 26 del Catálogo, para la campaña de 1963-1964, con arreglo a los siguientes datos:

#### Primer lote:

Número de pinos a resinar a vida, 28.529.  
Tipo de tasación, 638.808,97 pesetas.  
Precio índice, 798.511,21 pesetas.

#### Lote segundo:

Número de pinos a resinar a vida, 24.516.  
Tipo de tasación, 548.952,99 pesetas.  
Precio índice, 686.191,23 pesetas

Pliego de condiciones que ha de regir para la subasta y la ejecución del aprovechamiento: El aprobado por la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña,

anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 17 de enero.

Los industriales están obligados a incluir en el sobre que contenga su proposición el certificado profesional para adquirir aprovechamientos forestales que autoriza el ejercicio de la actividad de resinas, expedido por cualquier Distrito Forestal, o testimonio notarial del mismo.

El industrial que resulte adjudicatario en la subasta vendrá obligado a ingresar el 10 por 100 del remate en la cuenta corriente del Distrito Forestal de Segovia para mejoras del monte y el 90 por 100 restante en arcas de la entidad propietaria, en el plazo de un mes, a contar de la adjudicación definitiva.

Además ingresará en la Caja General de Depósitos de Segovia (Delegación de Hacienda) el 5,50 por 100 del remate a disposición de la Jefatura, en concepto de fianza.

El importe del presupuesto de gestión técnica estará sujeto a las variaciones que correspondan con arreglo al precio de adjudicación.

La admisión de pliegos en la Secretaría de esta Comunidad será hasta las trece horas del día hábil anterior a la celebración de la correspondiente subasta.

El modelo de proposición será el corriente para esta clase de subastas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad todos los días laborables de diez a catorce, para todas las personas que lo crean conveniente.

Todos los gastos que se ocasionen con motivo de esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

La entidad propietaria se reserva el derecho de tanteo.

Fuentidueña, 15 de enero de 1964.—El Presidente, Francisco Sombrero.—258-C.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que en la Unesco existe la vacante que se detalla a continuación:

Título del puesto: Administrador (pago del personal) (SF-BOC-71).

Funciones: La tarea principal del titular de este puesto consistirá en ayudar y respaldar al Jefe de la Sección, muy particularmente en los trabajos referentes a los miembros del personal adscritos a la sede y en las oficinas regionales de la misma.

Calificaciones: Título universitario o equivalente en una disciplina apropiada; larga experiencia y responsabilidades de dirección en un servicio de pagos importante; capacidad para dirigir al personal con firmeza y tacto; aptitud para redactar correctamente en francés e inglés.

Remuneración: El titular será colocado al principio en la clase P-1, a la que corresponde un sueldo base equivalente a 4.800 dólares de los Estados Unidos por año, abonables principalmente en francos franceses, además de las indemnizaciones previstas.

El titular deberá entrar en funciones a la mayor brevedad posible después de su designación. Será nombrado por dos años.

Presentación de solicitudes: Las personas interesadas por esta vacante podrán obtener información complementaria sobre la misma, cuyo plazo de presentación de solicitudes expira el día 15 de marzo de 1964, en la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio Español de Asuntos Exteriores.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

#### Servicio Nacional del Trigo

##### GERONA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Miguel Bosch Torrent.

Objeto de la petición: Instalar un molino triturador de piensos para uso particular.

Localidad: Llagostera.  
Capital: 35.800 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Gerona, 18 de enero de 1964.—El Jefe provincial, Luis Peñalosa Ramos.—424-B.

##### GUADALAJARA

Peticionario: Don Julián del Rey Hernández.

Objeto de la petición: Instalación de un molino de piensos.

Localidad: Alcolea del Pinar.  
Capital: 49.200 pesetas.  
La maquinaria es de fabricación nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 18 de enero de 1964.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodríguez Sánchez.—474-B.

##### ZAMORA

##### Nueva industria

Peticionario: Cooperativa de Labradores y Ganaderos.

Objeto de la petición: Instalar un molino triturador de piensos.

Localidad del emplazamiento: Trabazos.

Capital: 75.000 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que consideren oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 17 de enero de 1964.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—412-B.

**MUTUALIDAD DE PATRONOS  
AGRICOLAS DE LA COMARCA  
DE FRECHILLA DE CAMPOS  
(PALENCIA)**

La Junta general extraordinaria convocada al efecto, y que tuvo lugar el día 26 de junio de 1963, con asistencia de más de las cuatro quintas partes de los asociados, así como la Junta Directiva en sesión extraordinaria convocada al efecto, que tuvo lugar el día 31 de octubre de 1963, acordó por unanimidad, y con base el balance de 30 de octubre de 1963, previa autorización, la fusión de esta Entidad con la Mutual Provincial Agraria de Palencia, con domicilio en calle A. Fernández del Pulgar, número 8, la que absorberá a esta Entidad. Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 134 de la Ley.

Frechilla, 2 de enero de 1964.—El Presidente, Angel Calonge.—51-D.

1.ª 27-1-1964

**AEROMARITIMA ESPAÑOLA, S. A.**

La Compañía «Aeromarítima Española, Sociedad Anónima», anuncia, en virtud de lo dispuesto por las Leyes vigentes, que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 12 de octubre de 1963 se acordó por unanimidad cambiar el nombre social por el de «Avionics, S. A.».

Madrid, 9 de enero de 1964.—232-C.

**FIDECAYA, S. A.**

MADRID - 9

Teléfono 276 28 00. Alcalá, 79

Bono de ahorro: Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de enero de 1964:

6.534.

Madrid, 20 de enero de 1964.—238-C.

**S U M E L , S . A**

Se comunica para general conocimiento que la Junta general de la Compañía «Sumel, S. A.», celebrada a 9 de diciembre de 1963, acordó la disolución de la Sociedad, habiéndose formalizado ésta mediante escritura otorgada a 30 de diciembre de 1963.

Barcelona, 30 de diciembre de 1963.—Un Administrador.—416-6.

**BAMI**

**Sociedad Anónima Inmobiliaria  
de Construcciones y Terrenos**

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 27 de febrero próximo, en primera convocatoria, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, sita en la plaza de la Independencia, número 1, y para el día siguiente, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1962-63, distribución de beneficios y adopción de los demás acuerdos que proceda según la legislación vigente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a dicha Junta general deberán proveerse previamente de la corres-

pondiente tarjeta en las oficinas sociales, Puerta del Sol, número 10.

Madrid, 22 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salgado Blanco.—261-C.

**CARBONELL Y COMPAÑIA  
DE CORDOBA, S. A.**

Dña Pascuala Pastor Mollar, adquirente de sesenta y cuatro acciones de esta Sociedad por herencia de su esposo, don Arquimedes Comes Carles, solicita extendamos duplicados de los resguardos correspondientes a los extractos depositados en nuestras Cajas números 72, 134, 173, 241, 521, 548, 617, 950 y 1.276, procediendo a la anulación de los primitivos. Durante el plazo de un mes los terceros interesados pueden efectuar las reclamaciones pertinentes. Pasado dicho plazo se procederá a extender nuevos resguardos.

Córdoba, 30 de diciembre de 1963.—«Carbonell y Compañía de Córdoba, S. A.», P. P. (ilegible).—249-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DAMM**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de febrero próximo, en el domicilio social, Rosellón, 515, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1964.

Para la asistencia a la Junta será preciso cumplir los requisitos fijados en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coll Castell.—260-C.

**MOIX LLAMBES, MANUFACTURAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos de la Junta general extraordinaria celebrada el día 16 próximo pasado, pone en circulación 27.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

1.ª El derecho de suscripción queda reservado a los actuales accionistas, que podrán hacerlo en el domicilio social por todo el mes de febrero próximo, pudiendo suscribir hasta un número de acciones igual al que posean en la actualidad.

2.ª Las acciones se emiten al tipo de 520 pesetas por acción.

3.ª Los suscriptores abonarán en el acto de suscripción el 25 por 100 del importe del nominal más el de la prima, o sean

145 pesetas por cada acción suscrita. El resto se desembolsará cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

4.ª Los nuevos títulos gozarán de los mismos derechos económicos y políticos que los antiguos, una vez hayan sido totalmente desembolsados.

5.ª Las acciones que no se suscriban en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que tenga por conveniente.

Barcelona, 18 de enero de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Director Gerente, Fernando Puigvert Casamitjana 264-C.

**SEGUROS SEVILLA, S. A.**

*Compañía Española de Seguros*

*Balance general del ejercicio de 1962*

Suma del activo, 972.073,84.  
Pasivo no exigible, 222.073,84.  
Capital, 750.000.  
Total, 972.073,84.

Sevilla, 31 de diciembre de 1962.—«Seguros Sevilla, S. A.»—El Director Gerente (ilegible).—Profesor Mercantil Actuario (ilegible).—44-D-bis.

**SEGUROS SEVILLA, S. A.**

*Compañía Española de Seguros*

*Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962*

Suma del debe, 2.189.979,63.  
Superávit, 87.044,20.  
Total del debe, 2.277.023,83.  
Suma del haber, 2.277.023,83.

Sevilla, 31 de diciembre de 1962.—«Seguros Sevilla, S. A.»—El Director Gerente (ilegible).—Profesor Mercantil Actuario (ilegible).—44-D.

**LA PROTECTORA, S. A.**

PAMPLONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el domingo día 16 de febrero del año en curso, a las once y media horas de la mañana, en los locales de la Sociedad, Barrio de San Juan, número 5, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

Nombramiento del cargo de Presidente por haber finalizado el plazo reglamentario del que lo ostenta actualmente.

Designación de un consejero para cubrir vacante de otro que causa baja en la Sociedad.

Determinar el valor de las acciones para caso de fallecimiento de accionista durante el ejercicio de 1964.

Nombramiento de censores de cuentas Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo será en segunda, a la misma hora y en dicho local, el día 17.

Pamplona, 21 de enero de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Elizari.—62-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 267 07 06  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.